

Huelva Información Huelva La probabilidad de ser maltratada se multiplica para las inmigrantes

La probabilidad de ser maltratada se multiplica para las inmigrantes

La posibilidad de ser víctima de violencia de género en España se sextuplica para las extranjeras ilegales · Los factores que favorecen el maltrato son la diferencia cultural y la falta de integración social

ÁNGELA MARAVER / LA RÁBIDA | ACTUALIZADO 22.07.2010 - 01:00

0 comentarios 0 votos

Las posibilidades de que una mujer inmigrante sea víctima de violencia machista se sextuplican en caso de que ésta se encuentre en situación irregular, apuntó ayer el fiscal general de Andalucía, Jesús María García Calderón.

Con motivo de su participación en el encuentro organizado por la Universidad de Andalucía (UNIA), bajo el nombre de *Inmigración ilegal. Cooperación Judicial en el ámbito de la Comunidad Europea*, García Calderón se refirió a la estrecha relación de las mujeres inmigrantes irregulares en España con la violencia de género. Por su parte, el fiscal general insistió en la necesidad de poder superar las dificultades a la hora de recabar datos suficientes que permitan afrontar con eficacia los problemas causados por este tipo de violencia.

Pese a las escasez de datos relacionados con este problema en relación con el maltrato, el fiscal aludió a la alta tasa de probabilidad de las inmigrantes ilegales de ser víctimas de la violencia machista. Según las estadísticas del estudio realizado por la fiscal coordinadora de Violencia de Género en Andalucía, en colaboración con un grupo técnico liderado por la Universidad de Granada, la probabilidad de convertirse en víctima es hasta seis veces más alta en mujeres inmigrantes en comparación con las españolas. Según ha indicado García Calderón, este dato pone de manifiesto "la importancia del fenómeno y la necesidad de conocerlo en profundidad para afrontarlo de manera adecuada", punto en el que insistió en la necesidad de modificación de las bases de datos para conocer realmente en qué situación se encuentran estas mujeres.

Otros datos aportados por el fiscal general hacen referencia al hecho de que de las 271 víctimas mortales de violencia machista entre 2003 y 2008, 97 eran extranjeras y las 174 restantes eran mujeres de nacionalidad española. Una cifra que ha continuado ascendiendo desde 2005 y que se prevé que continúe aumentando.

En relación a esos datos, García Calderón también hizo referencia a que el 35 % de las órdenes de protección solicitadas en España corresponden a mujeres en situación irregular.

Además, el fiscal apuntó algunos de los factores que no contribuyen a la denuncia por parte de algunas inmigrantes. Entre estos factores se encuentra el hecho de "ser mujer, inmigrante, en situación irregular o que sufren discriminación por desarraigo en origen y la dificultad de la víctima para acreditar su situación".

Asimismo, García Calderón resaltó la importancia de la integración social como "la única manera de combatir el muro de silencio en torno a las mujeres inmigrantes maltratadas". En este punto, el fiscal general hizo de nuevo referencia al estudio realizado por la fiscal coordinadora de Violencia de Género, para señalar que éste pone de manifiesto que las mujeres de las que se reciben más denuncias son las iberoamericanas, por ser las más integradas socialmente, mientras que, en el extremo opuesto, se encuentran las magrebíes como las que menos denuncias han realizado y aventuró que, entre otras barreras, estas últimas se encuentran con el problema del idioma.

Tras mostrar su satisfacción por la reforma que se hizo a principios de 2009 de la Ley de Extranjería en la que se otorga un status especial a las mujeres inmigrantes víctimas de violencia machista, García Calderón hizo referencia a lo que es considerado desde su punto de vista, "un elemento pernicioso" a la hora de interponer denuncias. Este "elemento pernicioso" es el hecho de que de forma automática y por imperativo legal, se inicie un expediente de expulsión. Respecto a este tema, el fiscal general hizo pública su preocupación abogando para que se le dé algún tipo de solución.

Por último, el magistrado y director del curso, Manuel Gutiérrez Luna, mostró su "satisfacción por



Jesús María García Calderón y Manuel Gutiérrez Luna.



Pie de foto

'Huelva Información' entrega sus distinciones anuales en La Merced

Laura Sánchez recibe emocionada el Premio Especial del Jurado de manos del presidente del Grupo Joly · El director de este rotativo reivindica en su discurso el periodismo independiente, veraz y contrastado

"Me siento de Huelva por los cuatro costados"

Los lectores de 'Huelva Información' eligen a los onubenses de 2010

Los ganadores de los premios Onubenses del Año

XXII Certamen Onubenses del Año

Premios Onubenses del Año

Discurso del director de 'Huelva Información', Javier Chaparro (doc)

11 comentarios

ENCUESTA

¿Qué le parece el plan de recortes anunciado por Zapatero?

Han contestado 6753 personas

- Bien, pero llega tarde
- Bien, y me parece adecuado
- Bien, pero se queda corto
- Mal, contradice todo su discurso anterior
- Mal, no debería afectar a las pensiones
- Mal, el peso recae en los funcionarios

VOTAR

Ver resultados